



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chocco Quelicani 03 de Marzo del 2025

OFICIO N° 0004-2025-IEI.N°1064-CH/UGELCH Q

SRA: DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO

Directora de la Ugel el Colla-llave

DE: LIC. JUANA CALIZAYA TICAHUANCA

Directora de la I.E.I. N° 1064

ASUNTO: Informe de reporte de posesión de cargo y apertura del año escolar.

Me dirigo a usted por el presente con la finalidad de informar de posesión de cargo y apertura del año escolar de dirección de 2025 de la Institución Educativa Inicial No 1064 Chocco Quelicani.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones mas distinguidas y estima persona.




Lic. Juana Calizaya Tica Huanca
DIRECTORA

ATENTAMENTE

ACTA DE POSESION DE CARGO Y APERTURA DEL AÑO ACADEMICO 2025 DE LA INSTITUCION

EDUCATIVA INICIAL 1064 CHOCCO QUELICANI

En el local de la institución Educativa Inicial N° 1064 de Chocco Quelicani, distrito de Ilave provincia de el Collao Departamento de Puno siendo a las horas nueve y treinta de la mañana del día Lunes tres de marzo del año dos mil veinticinco reunidos APAFA de la institución para dar posesión de cargo a la directora a la vez de ante la licenciada Juana Calizaya Ticahuanca identificado con número de DNI 40700879. Tomará posesión de cargo y la apertura del año escolar del presente año.

PRIMERO: CONEZ Señor Fabián Capacute Ticona da la bienvenida a la docente ya nombrada de la institución educativa Resolución Directoral N° 001726-2023 en calidad de nombrada con código de plaza 921481218012

SEGUNDO: La directora da la palabra de agradecimiento y la bienvenida a los miembros de APAFA y CONEZ y da a conocer la forma de trabajo en el presente año con mucho entusiasmo y esmero para la mejora del aprendizaje de los niños y niñas y agradezco por la recepción que se brindó y da por APERTURADO EL AÑO ESCOLAR 2025 lo cual ya pueden satisfacer las matrículas también hay vacantes para los tres edades como 3 años, 4 años y 5 años y se espera para su matrícula correspondiente.

NO habiendo mas puntos que tratar se levanta la acta siendo a las horas 1:30 PM para su conformidad firman los presentes.


93051486
CONEZ


45015686


45015686




Lic. Juana Calizaya Ticahuanca
DIRECTORA